Ciudad de México, a 19 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00260/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AC/DCS/113/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, signado por el C. Arturo Guadarrama Xolalpa, Director de Comunicación Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0795/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0012662
FECHA: 20/2/20
HORA: 11:00
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 1103/0816
C. Arturo Guadarrama Xolalpa, Director de Comunicación Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPM

Cuauhtémoc.

260

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO"

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
18 FEB. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 14:00

AC/DCS/ 113 /2020
Ciudad de México, a 18 de febrero de 2020
1.5.2.0.0.0
Asunto: El que se indica.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En repuesta a su oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/0004414/2020, donde nos envía copia del punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades que se publiquen y actualicen los ordenamientos jurídicos y vigentes en la CDMX.

Le informo, que ya se cuenta con ese sitio y es el siguiente:

https://transparencia.alcaldiacuauhtemoc.mx:81/?anio_id=2019&articulo_id=todos&descripcion_id=

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Cuauhtémoc.

Dirección de Comunicación Soci

ARTURO GUADARRAMA XOLALPA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

c.c.p.- Lic. Mónica Zerecero Silva, Secretaria particular del Alcalde, en relación al Volante 0470.

AGX/eha*